

Nombramiento del Sr. Andrés Pastoriza como Secretario de Estado de la Presidencia.— G. O. N° 5650, del 8 de Octubre de 1941.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1240.

En uso de la facultad que me acuerda el inciso primero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado;

D E C R E T O :

UNICO:— El señor Andrés Pastoriza queda nombrado Secretario de Estado de la Presidencia.

Dado en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día cuatro de octubre del año mil novecientos cuarenta y uno, año 98º de la Independencia, 79º de la Restauración y 12º de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

Nombramiento de los señores Manuel de Js. Pérez Sosa, Elías Brache Viñas y Francisco A. Moya, como Gobernadores de las provincias de Benefactor, Duarte y La Vega, respectivamente.— G. O. N° 5651, del 9 de Octubre de 1941.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 1241.

En uso de la facultad que me acuerda el inciso quinto del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado;

D E C R E T O :

1.— El señor Manuel de Js. Pérez Sosa queda nombrado Gobernador de la Provincia Benefactor, en sustitución del señor Alejandro Paniagua.

2.— El señor Elías Brache Viñas queda nombrado Gobernador de la Provincia Duarte en sustitución del señor Enrique Estrada.

3.— El señor Francisco A. Moya queda nombrado Gobernador de la provincia de La Vega, en sustitución del señor Elías Brache Viñas.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Ca-